



8 de octubre de 2021

Estimados estudiantes y familias de OFY:

El viernes 1 de octubre de 2021, el gobernador Newsom anunció que los estudiantes que asisten a las escuelas de California deberán vacunarse contra COVID-19 para el aprendizaje en persona a partir del período posterior a la aprobación total de la vacuna por parte de la FDA para su rango de grados (7-12 y K -6). Los distritos de todo el estado no estaban al tanto de este desarrollo antes del anuncio hecho el viernes. Sin embargo, OFY consultará con agencias estatales y locales para brindar a nuestra comunidad escolar detalles sobre el nuevo mandato del gobernador.

- Mientras tanto, con base en el anuncio del gobernador, se ha proporcionado la siguiente información:
- La vacuna COVID-19 se tratará de manera similar a las diez vacunas existentes que actualmente exige la ley de California para los estudiantes que asisten a escuelas K-12.
- El requisito de vacunación COVID-19 no se aplicará hasta que la FDA otorgue la autorización completa a las vacunas COVID-19, lo que podría llegar a principios de noviembre para niños de 12 a 17 años de edad (con autorización para niños más pequeños probablemente a principios de 2022).
- Dependiendo de la fecha de la autorización completa de la FDA, el Gobernador tiene como objetivo el 1 de enero de 2022 o el 1 de julio de 2022 para agregar COVID-19 a la lista de vacunas requeridas.

El requisito de vacunación COVID-19 es una condición para los estudiantes que asisten a la escuela para recibir instrucción en persona. Un estudiante que no esté vacunado puede inscribirse en un estudio independiente, pero no puede participar en la instrucción en persona.

El requisito de vacunación COVID-19 se implementará utilizando un enfoque por fases:

- Fase 1: Estudiantes en los grados 7-12 (mayores de 12 años)
- Fase 2: Estudiantes en los grados K-6

Hay exenciones disponibles, como es el caso de otras vacunas:

- Razones médicas
- Creencias personales

Los detalles sobre las exenciones estarán disponibles en función de los requisitos que provendrán del gobernador.

Tenga en cuenta que el anuncio del gobernador no cambia la orden del CDPH del 15 de octubre que requiere verificación o pruebas de vacunación para todo el personal de K-12 que trabaja en las instalaciones del distrito y de la escuela. Sin embargo, el requisito actual de verificación o



## Options For Youth

Public Charter Schools

prueba para el personal se convertirá en un mandato de vacuna a más tardar cuando la primera fase del requisito del estudiante entre en vigencia.

Continuaremos manteniéndolo informado a medida que haya información adicional disponible. Gracias por su continua paciencia y cooperación.

Atentamente,

Equipo de liderazgo de Options For Youth